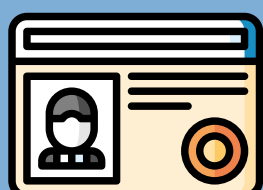


¿ERES MINERO Y REALIZAS LABORES DE PEQUEÑA MINERÍA O MINERÍA TRADICIONAL?

Vincúlate a las Areas de Reserva
para la Formalización (ARF)

¿CÓMO PARTICIPAR? (AUTOIDENTIFICACIÓN)

Si aún no estás registrado o quieres asegurar tu visita, envía un correo electrónico a promocion@anm.gov.co con los siguientes datos:



Nombre completo
Número de Cédula
Coordenadas exactas de ubicación



**FECHA MÁXIMA PARA
ENVIAR LA INFORMACIÓN**

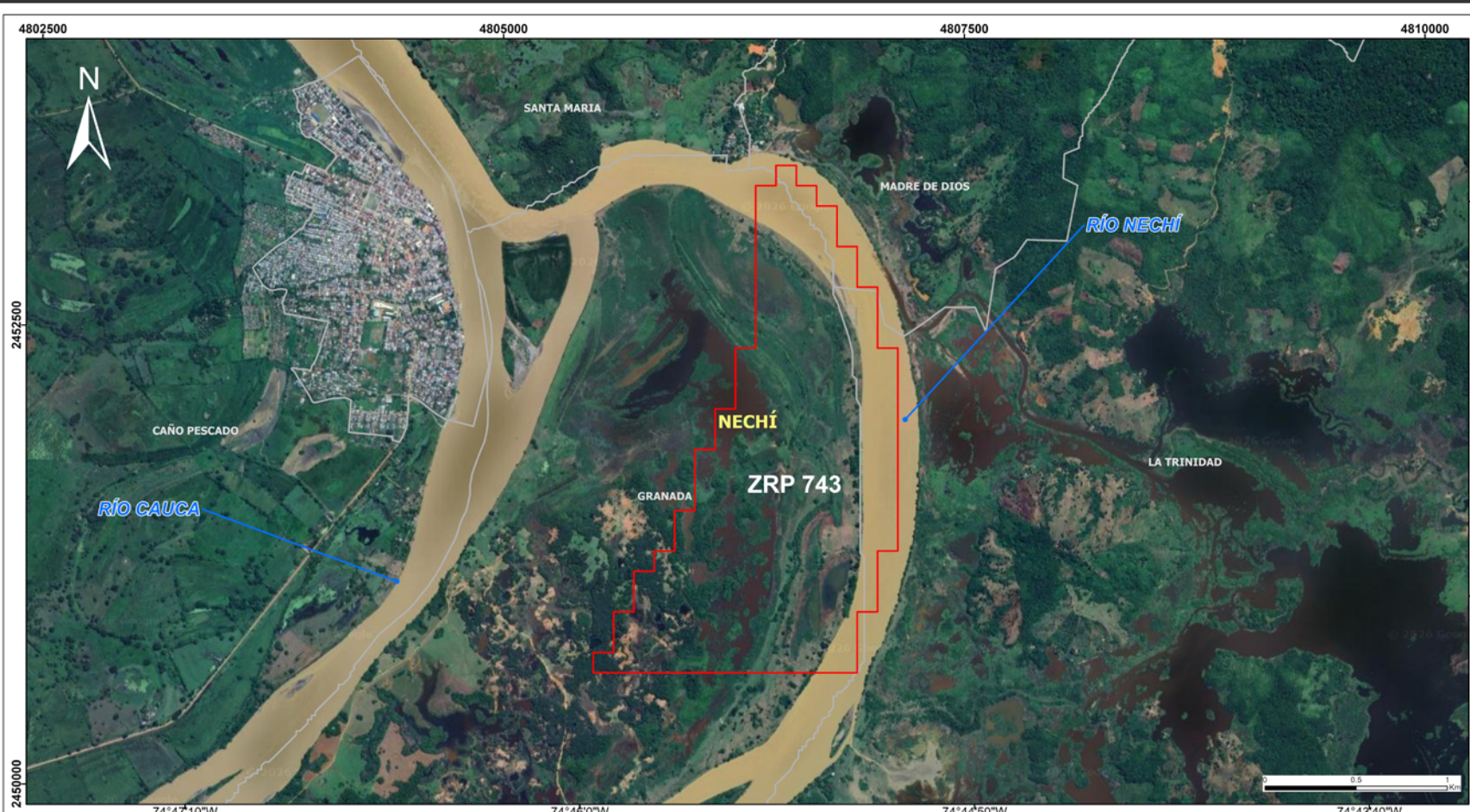
6 octubre

JORNADA DE DIVULGACIÓN: 13 de octubre

📍 **Lugar: ASMINE Carrera 30 No 28-33**

🕒 **Horario: 8:00 a. m. – 12:00 m.**

Zonas Reservadas con Potencial 743 – Nechí



LOCALIZACIÓN GENERAL



CONVENCIONES ESPECÍFICAS

- ZRP DE INTERÉS
- LÍMITE MUNICIPAL
- LÍMITE VEREDAS



Magna Sirgas Origen Nacional
Projection: Transverse_Mercator
False_Easting: 500000.0
False_Northing: 200000.0
Central_Meridian: -73.0
Scale_Factor: 1.0
Latitude_Of_Origin: 4.0
Linear Unit: Meter (1.0)

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM
VICEPRESIDENCIA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO
GRUPO DE PROMOCIÓN
MUNICIPIO DE NECHÍ
SUBREGIÓN BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO
MAPA ZONA RESERVADA CON POTENCIAL 743

1:14,000

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

La Agencia Nacional de Minería (ANM), realizará visitas técnicas para:

1. Verificar presencia de mineros en territorio.
2. Validar la anterioridad de las labores mineras.
3. Validar las condiciones de pequeño minero mediante inspección en campo.



Si realizas labores de pequeña minería o minería tradicional en Zonas Reservadas con Potencial, esta es tu oportunidad para acceder a la figura de formalización que especifica la Ley 2250 de 2022.

La información suministrada será validada en conjunto con las autoridades municipales.

Patria
MINERA